



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 130 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300320060028500	Ejecutivo Singular	Jose Concepcion Botello Perez	Mario Antonio Marengo Garcia	02/11/2021	Auto Decreta - Auto Deja Sin Efecto Providencia Que Decretó Desistimiento Tácito
44001418900120180012500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Las Microfinanzas Bancamia S.A	William Enrique Arrieta Diaz, Yaneth Milena Vasquez Garcia	02/11/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total
44001418900220190065000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Jorge Eliecer Villada Giraldo	02/11/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total
44001418900220210023600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancoomeva S. A.	Roberto Arturo Carvajalino Gutierrez	02/11/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total
44001418900220210004000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Del Sistema Nacional De Justicia Juriscoop	Luis Francisco Zuñiga Diaz	02/11/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

42f3b0b3-2c9f-48a9-b1c7-1e92d1d315ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 130 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220190050500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Comercial Y Empresarial Del Caribe Coomercar	Ayarith Suarez Chinchia, Saul Suarez Chinchia, Marbeyis Cardona Peralta	02/11/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total
44001418900220190039500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopser Colombia	Daysi Beatriz Iguaran Zuñiga	02/11/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total
44001418900220210034700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eduardo Gabriel Arevalo Movil	Yolana Del Socorro Arregoces Ariño	02/11/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total
44001418900220190022500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Financiera Juriscoop S.A Compañia De Financiamiento Sigla : Financiera Juriscoop Cf	Elias Mejia Deluquez, Rafael Guillermo Daza Avila	02/11/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total
44001418900220210023200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jisseth Karina Cotes Cujia	Gases De La Guajira Sa Esp	02/11/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

42f3b0b3-2c9f-48a9-b1c7-1e92d1d315ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Riohacha

Estado No. 130 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900220200038700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lena Margarita Serrano Vergara	Naldy Yanet Figueroa Mendoza, Soleivis Amaya Arregoces	02/11/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total
44001418900220210042900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sadis Del Carmen Chavez Palencia	Ipsi Sol Wayuu	02/11/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FRANCISCO RAFAEL CELEDON CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

42f3b0b3-2c9f-48a9-b1c7-1e92d1d315ef